



ESCRITURA NRO.

20150101002P0 4187

ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE:

Compañía "CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA"

OTORGADO POR:

GONZALO ANDRÉS VALENCIA ARÉVALO Y MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ

A FAVOR DE:

MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA

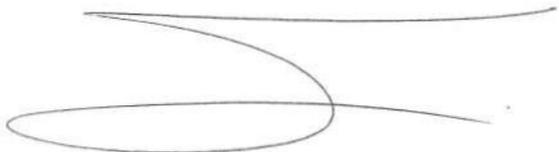
CUANTIA: \$200,00.

DI 3 COPIA(S).....

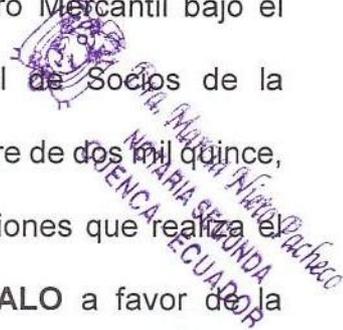
****** YT ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a DIEZ Y NUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí, DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a otorgar la presente escritura los cónyuges GONZALO ANDRÉS VALENCIA ARÉVALO y MARIA FERNANDA ASTUDILLO

PESANTEZ, y la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA**, Ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga **UNA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE UNA COMPAÑÍA LIMITADA**, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece a la celebración del presente instrumento los cónyuges **GONZALO ANDRÉS VALENCIA ARÉVALO** y **MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ**, y la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA**, Ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados, y domiciliados en esta ciudad de Cuenca, legalmente capaces para contratar, obligarse y celebrar el presente instrumento público. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía **“CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA”** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante Notario Público Séptimo del Cantón Cuenca, en fecha 9 de abril de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil



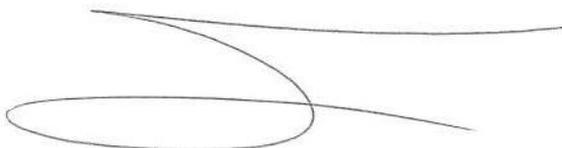
del cantón Cuenca, con el número de repertorio 5754, en fecha 27 de junio de 2014, e inscrita en el Libro de Registro Mercantil bajo el número 446 . b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía, en sesión celebrada el día 2 de Octubre de dos mil quince, aprobó la transferencia de doscientas participaciones que realiza el señor **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO** a favor de la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA**, conforme se desprende del Acta de Junta General que se incorpora como documento habilitante. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en base a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA**", los cónyuges **GONZALO ANDRÉS VALENCIA ARÉVALO** y **MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ**, transfieren a favor de la señor **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA**, la cantidad de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. El cedente, declara haber recibido a entera satisfacción el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones sociales materia del presente contrato, mediante pago en efectivo en moneda de curso legal, por un valor de cien dólares de los Estados Unidos de América. La parte adquirente, acepta la transferencia de las participaciones referidas por ser legal y hecha a su favor. El Capital Social de "**CONSULTORES**



DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA” queda conformado de la siguiente manera:

Socio	Participaciones	Valor	Porcentaje
CRISTOBAL VINTIMILLA	200	200	50%
BEATRIZ CORDERO	200	200	50%
Total:	400	400	100%

CUARTA.- CUANTIA: La cuantía queda establecida por el valor de la transferencia de participaciones estipulada esto es DOSCIENTAS Dólares. Todas las declaraciones constantes en cada una de las estipulaciones de la presente escritura pública de acuerdo al artículo ciento treinta y siete de la Ley de Compañías vigente, la hacemos bajo juramento de ley y advertidos sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio por la señora Notaria Segunda de este cantón. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento, **ATENTAMENTE. PAUL CARRION ABOGADO CON MATRICULA NUMERO 01-2015-258 DEL FORO DE ABOGADOS DEL AZUAY.**- Hasta aquí la minuta que se agrega, los comparecientes hacen suyas las



estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

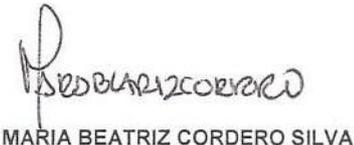
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR


GONZALO ANDRÉS VALENCIA AREVALO

c.c. 102142402


MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ,

c.c. 0103886545


MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA

c.c. 0104669007


Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA”**

En la ciudad de Cuenca siendo las 10h00 el día 2 de octubre del 2015, los socios de la compañía **“CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA”** señores **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO**, propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos cada una y **CRISTOBAL ESTEBAN VINTIMILLA NEIRA**, propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta general Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Consideración y aprobación para la transferencia de participaciones que efectuara el socio **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO**.
2. Nombramiento del nuevo Presidente de la compañía.

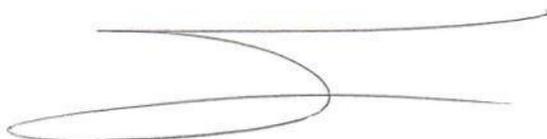
Una vez que se aprueba por unanimidad el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión el señor **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO**, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA**, Gerente General de la Compañía.

PUNTO UNO:

Se inicia el primer punto del orden del día, y en este el señor **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO**, expresa que es su voluntad vender las participaciones que tiene dentro de la empresa y pone en consideración con los demás socios de la compañía para que los socios discutan sobre este tema. Después de varias explicaciones estos autorizan por unanimidad la venta de doscientas participaciones del socio **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO** a favor de la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA** por convenir a los intereses de la compañía.

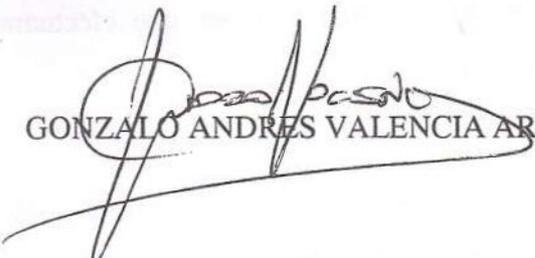
PUNTO DOS:

Pasa a tratarse en segundo punto del orden del día y en este caso el señor **GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO**, presenta oralmente su renuncia irrevocable al cargo de Presidente que desempeñaba en la compañía, y propone el nombre de la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA**, para que desempeñe las funciones de Presidente, moción que es aceptada

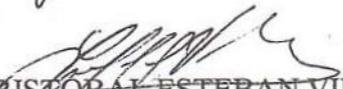


por unanimidad, designando a la señora **MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA** como Presidente de la compañía, para lo cual se extenderá los nombramientos correspondientes.

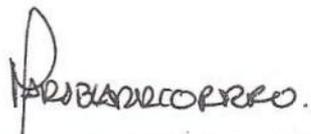
Sin más que tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída y ratificada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 11h00, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de **"CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA LTDA"** y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.



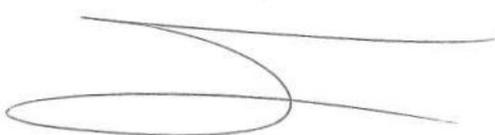
GONZALO ANDRES VALENCIA AREVALO



CRISTOBAL ESTEBAN VINTIMILLA NEIRA



MARIA BEATRIZ CORDERO SILVA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010388654-5

APELLIDOS Y NOMBRES: ASTUDILLO PESANTEZ MARIA ESTER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2011-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-15

ESTADO CIVIL: CASADA
CONYUGES: GONZALO A. NOBES VALENZUELA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ASTUDILLO CESAR FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PESANTEZ MARIA ESTER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2011-08-15

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-08-15

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004
004 - 0142 0103886545

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
ASTUDILLO PESANTEZ MARIA FERNANDA

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN: 0
PROVINCIA CUENCA SAN BLAS
CANTÓN PARROQUIA: ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010466900-7

APELLIDOS Y NOMBRES: CORDERO SILVA MARIA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZUAY CUENCA SAN BLAS 2013-05-17

FECHA DE NACIMIENTO: 1984-01-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
CONYUGES: CRISTOBAL ESTEBAN VINTIMILLA NEIRA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORDERO JACINTO EDMUNDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SILVA MIRIAM ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2013-05-17

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-05-17

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

005
005 - 0236 0104669007

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CORDERO SILVA MARIA BEATRIZ

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PROVINCIA CUENCA EL BATAN
CANTÓN PARROQUIA: ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: DR. JURISPRUDENCIA
 V333327222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VALENCIA P GONZALO ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AREVALO GUZMAN DIANA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-04-19

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: VALENCIA AREVALO GONZALO ANDRES
 LOGRO DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUENCA HUAYNACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO: 1977-08-03
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA F ASTUDILLO PESANTEZ

N. 010214740-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

025
 025 - 0167
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 VALENCIA AREVALO GONZALO ANDRES

0102147402
 CÉDULA

AZUAY	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	HUAYNACAPAC	
CUENCA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIE EN ESTA COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION



[Signature]
 Dra. Marcia Nieto Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

DORIS
 NOTARIA
 CUENCA



Doy Fe: Que al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA. LTDA .,** otorgada el nueve de Abril del dos mil catorce, se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones. Cuenca, veinte y ocho de octubre del dos mil quince. La Notaria.

Doris Cabrera Rojas
Dra. Doris Cabrera Rojas

Notaria Septima de Cuenca





TRÁMITE NÚMERO: 15945

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	12097
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	236
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

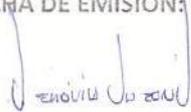
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /CUENCA /19/10/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "CONSULTORES DEL AZUAY CONSUAZUAY CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 446 EL 27/JUNIO/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

